

**COMERCIAL SANTA MARTHA S.A. COSANMARTHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

NOTA 1 .- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Objeto Social

La compañía fue constituida en el Ecuador, mediante resolución...3876.....de la Superintendencia de compañía de fecha 12.... de JULIO..... del año ...2011....., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con el Nro 12932..... del 19 JULIO..... del año ...2011..... y su actividad es dedicarse a la Importación y exportación de tejidos para la confección de todo tipo de prendas de vestir.

b) Bases de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

La superintendencia de compañías según resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 DEL 11/10/2011 Artículo Decimo Primero en el cual indica que las compañías constituidas a partir del año 2011, deberán aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES)

d) Propiedades Planta y Equipo

Los activos Fijos serán registrados al costo al costo de adquisición en dólares, el cual se deprecia por el método de línea recta

e) Impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador , así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cuatro por ciento (24%) a partir del año 2011 sobre su base imponible, .

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de diez puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, deberán sobre el monto reinvertido en activo productivos, siempre y cuando lo

destinen a la adquisición de maquinarias nuevas. La adquisición de bienes deberá efectuarse el mismo año en que se registra el aumento de capital, en el caso de bienes importados se considerará fecha de adquisición la correspondiente factura o contrato, la maquinaria o equipo deberá permanecer entre sus activos en el uso al menos dos años. El aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas, perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la administración tributaria. Si en lo posterior la sociedad redujere el capital, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

f) Unidad Monetaria

La Unidad Monetaria de la Republica del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América. El Gobierno ecuatoriano anuncio la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/25.000 por US\$ 1 en el año 2000.

NOTA 2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del Año 2011 el detalle es el siguiente:

	DOLARES 2011
BANCOS	
Banco de Fomento	325.00
Cuenta de Ahorro	
	US\$ <u>325.00</u>

NOTA 3.-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Al 31 de Diciembre del Año 2011 el detalle es el siguiente:

	DOLARES 2011
Clientes Comerciales	US\$ 30.072,37
Empleados	0,00
Otras Cuentas por Cobrar IVA	1.413,72
Menos: Cuentas Incobrables	0,00
	US\$ <u>31.486,09</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del Año 2011 el detalle es el siguiente:

		DOLARES 2011
Inventarios	US\$	17.450,00
	US\$	<hr/> 17.450,00 <hr/>

NOTA 8.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del Año 2011 el detalle es el siguiente:

		DOLARES 2011
BANCO	US\$	50.000.00
Valor inicial		
Banco Nacional de Fomento		
Operación # 0190159008		
Plazo 36 meses		
Fecha de Vencimiento 20/07/2014		
Abonos		5.555.56
	US\$	<hr/> 44.444,44 <hr/>
Saldos		

NOTA 11.- RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual hasta llegar al 50% del total pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas de operaciones

POLITICAS. EN CUENTA DEUDORES COMERCIALES.

La política de crédito y cobranzas de la empresa se fija en ventas de 30, 60, 90 días soportadas con cheques posfechados si por cualquier motivo el cheque en mención tiene insuficiencia de fondos se le cobrara la tasa de interés que rige en el sistema financiero a la fecha.

POLITICAS DE INVENTARIO

Por ser una empresa que se inicia en el mercado nuestra política de inventarios es que estos no deben estar en stock más de 90 días, por lo que cuenta con un sistema de inventarios de costo promedio.

El valor de la rotación se dará por el comportamiento de nuestras ventas en el próximo año.